



Dependencia: CONSEJO DE LA JUDICATURA

Área: COMISIÓN DE DISCIPLINA Y VISITADURÍA

Oficio: CDV/1611/2013

**"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO
Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**

Villahermosa, Tabasco; 16 de octubre de 2013

**L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO
P R E S E N T E**

Comunico a usted, que de las tablas que se encuentran publicadas en el portal de transparencia de esta dependencia, en relación a las faltas en que incurrieron los servidores judiciales y de las sanciones que se han impuesto en los asuntos tramitados en esta Comisión, en el periodo de dos mil doce, se concedió el amparo en una resolución, cambiándose el sentido de la misma; en consecuencia, se solicita gire instrucciones a quien corresponda, para que agregue una nota en el asunto respectivo, en el que se informe que fue modificada por resolución, en cumplimiento a la ejecutoria, quedando una nueva sanción, para ello se proporciona los datos de identificación e información siguiente:

Expediente Administrativo	Cargo	Fecha de la Sesión	Sanción	Modificada por resolución	Cumplimiento a la ejecutoria	Nueva sanción
23-35/2011	Secretario Judicial	29 junio 2011	ocho días de suspensión de labores	18 de septiembre del 2013	31 de octubre de 2012 (1775/2012-I)	Dos días de suspensión de sus labores sin goce de sueldo.

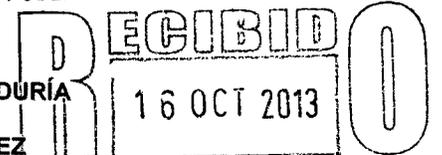
Asimismo, agradeceré comunique por oficio, el momento en que sea publicada dicha información.

Si otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y VISITADURÍA
CONSEJERO FERNANDO ALBERTO MATÍNEZ ARGÁEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION

HORA: 10:51